



ACTA N° 029/2017.-

FECHA : MARTES 10 DE OCTUBRE 2017
HORA : 15:00 A.M. HORAS
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.- CONCEJAL : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES
2.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
3.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA SANCHEZ
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPULVEDA SALAZAR
5.- CONCEJAL : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA
6.-CONCEJAL : SEÑOR PABLO JIMENEZ ACUÑA

INASISTENCIAS : ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR MANUEL A. PINO TURRA.

Asiste el Señora Secretaria Municipal, doña Marcela Elgueta Morales, quien actúa como Ministro de Fe.

El Señor Concejal Y Presidente del Concejo, Don Domingo Garrido Torres invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Asisten además el Sr. Administrador Municipal, Director de Control Cristian Hermosilla , Asesor Jurídico Rodrigo Merino

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.-
Buenas tardes colegas, darles la bienvenida a todos, el Alcalde me pidió que dirigiera el día de hoy porque tenía compromisos en Chillan por Tema de Salud.

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

* Aprobación de actas: N° 027 AÑO 2017 – .



* Actas para entrega: N° 028 AÑO 2017

B).- CORRESPONDENCIA:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA: NO HAY

CORRESPONDENCIA DESPACHADA: NO HAY

C).- CUENTA DE COMISIONES:NO HAY

D).- TEMAS PARA ACUERDO:

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.---
Bueno aquí hay un acuerdo referente a los acuerdos 57by 58 de fecha 05.10.2017, me gustaría que la secretaria dijera de que se trata esto.

SECRETARIA MUNICIPAL.- En realidad no es un acuerdo de modificación sino que es la información que Don Gabriel quedo de enviar por los ajustes de Item que se hizo por las subvenciones entregadas a los adultos mayores y los \$100.000 de las Juntas de vecinos, esto ya estaba aprobado , son por las organizaciones comunitarias y voluntariado , es la información pendiente.

ADMINTRADOR MUNICIPAL- para complementar lo que dice la Sra. Marcela, es el informe para complementará lo que les entregue la semana anterior, son los movimientos de lo que se entregó a las organizaciones comunitarias.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES. Esta el segundo acuerdo sobre los dineros para del Profesor German Saldias. O alguien quiere consultar algo, sobre esto o lo anterior.

CONCEJAL SEPULVEDA.- yo quiero consultar sobre lo anterior, los dineros dice acá...sobre personas y servicios de impresión, son menos.



ADMINISTRADOR MUNICIPAL.- En efecto de esos dos Item se sacra para aumentar el gasto en organizaciones comunitarias y voluntariado que se aprobó en el concejo anterior.

CONCEJAL SEPULVEDA.- ah...ya de ahí se sacan los dineros.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- ya sigamos con el acuerdo del Profesor Germana Saldias.

CONCEJAL JELDRES.- Sr. Presidente, yo quisiera saber si esto sería con el presupuesto del año 2018?

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Sra. Ianuska viene en representación del Daem.

SRA. IAUNUSKA CERDA.-No señor, Él ya había obtenido un cupo para el retiro voluntarios, uno de los tramites es el acuerdo de Concejo, si las platas llegan ahora es con el presupuesto 2017.

CONCEJAL JELDRES.- y le alcanzará los \$21.500.000 con el presupuesto de ahora?

SRA. IANUSKCA CERDA.- Por eso es el anticipo.

CONCEJAL JIMENEZ.- El anticipo se le pide al MINEDUC y se paga en cuotas?

SRA. IANUSKA CERDA.- si, en 144 cuotas se paga.

CONCEJAL JLEDRES.- Si, si sale lo de las cuotas pero yo quería saber si era con el presupuesto de este año, me dio que pensar que era del año que viene.2018

SECRETRIA MUNICPLA.- Esto es de la subvención, no del presupuesto

SRA. IANUSKA CERDA.- Es de la subvención que regularmente nos llega a nosotros, mensualmente.

CONCEJAL JIMENEZ.- yo lo entiendo como un préstamo que nos hace el MINEDUC y nos lo descuenta en cuotas.

SRA. IANUSKA CERDA.- Eso es



CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Alguna opinión más o lo llevamos a acuerdo.

CONCEJAL JIMENEZ.- No solamente decir que si ya se le ha dado a otros profesores han sido beneficiados y si al él le corresponde, en buena hora, ha prestado muchos años de servicio a la comuna, que le vaya bien nomas, una feliz jubilación.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES. HAY ACUERDO ENTONCES?

TODOS LOS CONCEJALES PRESENTES ACUERDAN SOLICITAR EL ANTICIPO DE SUBVENCION DE EDUCACION PARA EL RETIRO DEL PROFESOR GERMAN SALDIAS

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Nos queda lo de las giras de estudio, yo preferiría que lo viéramos cuando estuviera el Alcalde, si lo toman a bien, no sé si les parece.

CONCEJAL JELDRES.- Sr. Presidente , algo nos adelantó el Alcalde en el concejo anterior y más menos hubo un acuerdo de 0,5 UF que sería acorde a todas estas giras y paseos que no solamente van a ser los 2os y 4os , sino que si llegan a pedir más algo extra por alumno como el niño Méndez , que a propósito , llevo otra solicitud , yo encuentro que está dentro de los márgenes que podemos aprobar.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- No sé, si alguien más dice su opinión, yo tengo la mi y es dejarlo para cuando esté el alcalde.

CONCEJAL JIMENEZ.- a mí me preocupa Sr. Presidente que nos vaya a pillar la maquina porque hay subvenciones ya solicitadas .porque se acogió mi petición de la media UF y que fue acogida por todos y no están pidiendo aquí lo del transporte , que era lo que se pidio eliminara , entonces yo creo que no debiera haber problema para que se aprobara, lo que si hay 2 cosas en el punto 6 ...dice la solicitud deberá decir – donde dice Alcalde – agregar ALCALDE Y H. CONCEJO MUNICIPAL – como se estaba haciendo hasta ahora y lo mismo en el punto 7 – agregar al H. Concejo Municipal , porque hasta el momento es que así se estaba viendo, porque así los estudiantes saben a qué atenerse y cuanto es lo que se otorgará por persona-alumno , sería lo único que objetaría.



ADM. MUNICIPAL.- Don Domingo, el Alcalde tenía todo la intención de asistir a este concejo y pidió que se incluyeran las objeciones que se vieron en el concejo anterior , las modificaciones , y se hicieron , ahora si se pudiera aprobar , sin perjuicio de que si hay algo más se corrige de igual forma , como dice Don Pablo nos pude pillar la máquina y se aprueba hoy día.

CONCEJAL MERCADO.- Para efectos de clarificar las cosas nomas, dice aquí, -PARA 2DOS MEDIOS – PARA 4TOS MEDIOS – va a quedar circunscrito este acuerdo solo a estos cursos. Porque alguien dijo por ahí que y van a llegar otros seguramente los 8vos- porque aquí dice solo 2 y 4tos medios, entonces clarifiquemos al tiro esa parte.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES - me parece que son ellos no más son los que han solicitado.

DIRECTOR DE CONTROL.- No ha llegado ninguna otra

CONCEJAL JIMENEZ.- No me acuerdo que se le haya dado a otros cursos en años anteriores.

CONSULTAN QUE PASA SI LLEGAN OTRAS PETICIONES D E OTROS CURSOS.

CONCEJAL JIMENEZ.- habría que verlo como solicitud especial y si no está en la normativa.

ASESOR JURIDICO.- El problema es que si lo tratamos aquí, es como abrir la puerta.

TODOS CONCUERDAN QUE HAY QUE TENER CUIDADO EN LO QUE APRUEBEN Y A QUE CURSOS SE LE DRA EL BENEFICIO QUE LOS 8VOS HACEN VIAJES MAS CHICOS Y LOS APODERADOS TRABAJAN MAS , SE ORGANIZAN.

CONCEJAL SEPULVEDA.- mire este es un tema sensible el de los estudiantes y yo prefiero que el Alcalde este presente para aprobar, es mi opinión, respeto a los demás.

.



CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- yo mantengo mi opinión igual, es un tema, si bien es cierto ya se ha explicado , pero podemos tener problemas, no es lo mismo que este el jefe mayor .

CONCEJAL JELDRES.- sr. Presidente , yo creo que si Ud., está en ese puesto en este minuto perfectamente podemos tomar el acuerdo, esta como presidente del concejo , por lo tanto creo que es conveniente tomarlo, para que nonos pase lo de otros años, que con harta dificultad y viendo el presupuesto se pudo realizar , finanzas tuvo varios problemas para tuvo varios problemas para juntar los dineros y aprobara estas giras d estudio, yo no le veo inconveniente , lo hemos analizado y conversado que los cursos nominados son los 2os y 4os y no creo que sea conveniente de ampliar este sistema , porque el municipio no cuenta con los recursos para estar subvencionando a cada curso que s e le ocurra salir de paseo , porque van a llevar si lo ampliamos y yo creo que todos estamos conscientes de que no se les puede dar, por lo tanto Sr. Presidente yo encuentro que aparte de agregarle lo que dijo don Pablo , que me parece bien , votemos.

CONCEJAL VALENZUELA.- sr. Presidente , efectivamente ,mi colega Jeldres , toco un tema bien claro y sabemos que no podemos armar castillos de arena porque sabemos que no contamos con los recursos para ello , después van a querer los 8vos y van a venir los 7os para despedir los 8vos, esta claro que son los 2os y 4os medios , si más adelante llegaran recursos que dé para satisfacer a todos los alumnos de la comuna tenga por seguro que yo voy ser el primero en apoyar y ahí ver la modificación que se necesite. Esa es mi opinión.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Colega Alex le aclaro que lo que digo, no es que lleguen más cursos a pedir, pero como es un tema delicado, se habla de dineros, yo prefiero que este el Alcalde , pero si Uds. Quieren se hace ahora.

CONCEJAL JIMENEZ.- me gustaría saber antes de la votación y a cualquier cosa, si la gente del centro Gral. . De Padres está en condiciones recibir dineros, cambiarlos y entregarles los dineros a los cursos,

SECRETARIA MUNICIPAL.- lo que hemos hablado, ellos en papel están vigentes. Yo hablo por lo que aparece en secretaria Municipal.

CONCEJAL JIMENEZ.- por otra parte Ud. Esta presidiendo y Ud. Sabe si llama a votación.



CONCEJAL MERCADO.- yo quería precisar algunas cosas, el acuerdo si lo vamos a tomar que quede muy claro cuáles son los cursos, etc. Sin embargo me preocupa lo siguiente y que este no es solo para este año sino que perdure en el tiempo, para más años, yo sé que este programa de Sernatur se viene realizando hace años pueda ser que en algún momento no se realice más.

ASESOR JURIDICO.- Se modifica.

CONCEJAL MERCADO.- por eso le digo modificable según el contexto necesario o el devenir de la situación, porque pueda ser que el Sernatur diga ya este año por razones x no se hace, y va a llegar el curso aquí a ver qué pasa.

CONCEJAL JIMENEZ.- No, pero ante eso los cursos saben que es eso con lo que cuentan porque así que va a trabajar por lo que les falta , ahí estaríamos abriendo la ventana.

CONCEJAL MERCADO.- Por eso quiero dejarla cerradita.

CONCEJAL JELDRES.- está bien explicito 2dos y 4tos medios nada más.

CONCEJAL VALENZUELA.-No existe la posibilidad que se abra un poco sr. Mercado

CONCEJAL MERCADO.- A lo mejor no me exprese bien colega, vamos a penar que el año que viene el sernatur no haga este programa y no haya este aporte, igual le vamos a dar este aporte.

ASESOR JURIDICO.- el reglamento no hace distinción de eso. Solo dice que hace un aporte no al condicionante de que sea solo Sernatur .

DIRECTOR DE CONTROL.- No se hace distinción el aporte es igual de 0,5 para ambos cursos , tenga apoyo o no de Sernatur.

CONCEJAL JELDRES Es más, estamos aportando mas también recuerden que al principio eran \$10000 por alumno y aquí son los \$13.000 y algo

SECRETARIA MUNICIPAL.- a lo mejor agregarle en el punto 2...mientras exista.-este programa.



CONCEJAL SEPULVEDA.-yo encuentro bien lo que dice la Sra. Marcela , pero el problema es que los estudiantes lo pueden encontrar poco y yo prefiero que este el alcalde para votar este tema.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- bueno en vista del problema creo que habría que dejarlo para la próxima semana y en presencia de el para votar .Próximo lunes cuando este el Alcalde.

ASESOR JURIDICO.- la tabla la decide el Administrador en representación del Alcalde.

SECRETARIA MUNICIPAL-No, lo que corresponde es que lo voten ahora o lo dejan para el otro concejo y eso lo ve el presidente del concejo no el administrador.

ADM. MUNICIPAL.- la opinión del alcalde esta plasmada en la tabla , no veo porque debieran dejarlo para después.

CONCEJAL MERCADO.- Es un tema sensible, aunque no se tome la dimensión que quiero darle, ejm . sernatur no hace la gira pero iguale 2domedio va a querer salir de gira , porque no el 1ro , los vamos a poner en igualdad de condiciones en ese momento porque sernatur no va de gira , entonces es algo que hay que dejar muy bien cuadradito de lo contrario más adelante se nos va a complicar más adelante por ABC motivos.

SECRETARIA MUNICIPAL.- consulta i esto es solo una ayuda a los 2dos y 4tos medios para los paseos , y si sernatur no da el aporte igual los 2dos pueden solicitar igual y salir de gira?

TODOS DICEN QUE SI PORQUE ESTA PROBADO LOS 0,5 UF. OSEA IGUAL PUEDEN SALIR

SE PRODUCE DIALOGO – RESPECTO A QUE SI NO VAN SI SE LES DARA O NO

CONCEJAL MERCADO INSISTE EN QUE QUEDE CLARO ESTE PUNTO

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- esto está quedando en acta y esta la grabación con las opiniones de los colegas.



ADM. MUNICIPAL.-habría que ver la planificación si se toma a bien aprobar la próxima semana con las correcciones hechas.

CONSULTAN SI HAY ALGUNA SOLICITUD URGENTE

ADM. DICE QUE HAY UNA PERO QUE LOS ALUMNOS SE CONSIGUIERON LOS RECURSOS EN ESPERA DE LO QUE APORTE EL CONCEJO CON LA APROBACION Y DESPUES DEBEN HACER REINTEGROS DE LOS FONDOS, PERO NO HAN LLEGADO MAS SOLICITUDES.

CONCEJAL JIMENEZ.- yo creo que para tranquilidad de todos y para que esto salga unánime, lo mejor será que se vea la próxima semana no más y así no entremos en problemas son solo 4 días más.

CONCEJAL SEPULVEDA.- yo sé que el liceo está llamando a elecciones y van a elegir nueva directiva y s tendrán el tiempo para que se registre la nueva directiva , por eso yo digo que no veo la urgencia de aprobar hoy , yo no estoy en contra d no darles , ojala hubiese sido más , pero el tama es que prefiero que este el alcalde y que seamos todos responsables de que le vamos a aprobar a los jóvenes y cuánta plata es lo que cuneta el municipio.

CONCEJAL JELDRES.- precisamente por lo que acaba de decir colega es necesario apurar este trámite , sino me equivoco Sra marcela son 2 meses para quedar actualizado , entonces por eso también yo lo veo claro , está bien especificado que son los 2dos y los 4tos , que son las 0,5 UF para todos iguales , Lo que siempre hemos tratado de hacer para todos iguales , para que no haya discriminación como lo señaló el sr. Mercado poder igualar y tener un piso y aquí está el piso , y por eso que este el Alcalde o no , pero tenemos presidente , pero vamos a llegar a lo mismo , se hizo esta nómina y concuerdo con Don Pablo en que debe aparecer el H. Concejo , sería lo único que podría yo decir, por lo tanto yo creo que debiéramos aprobar porque o si no después las personas a quien se le va entregar el cheques , lo niños igual no van a poder recibir el recurso porque no va estar habilitada la nueva directiva, entonces aprovechando el tema para poder hacerlo con la directiva actual , esta por vencer , puedan hacer uso de su facultad en cobrar el documento antes de que la cambien para su gira de estudio



CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Colega para mi es importante que este el Alcalde, si problema no va a ver, pero creo que es importante que el este, esa es mi opinión y la mantengo.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Llame a votar quienes están de acuerdo ahora o después

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- ya , quienes quieren votación ahora ,levanten la mano.

CONCEJAL MERCADO.- Antes de eso .- Mire para mi gusto debe haber un acuerdo consensuado por todos y ese acuerdo me gustaría verlo previamente , consensuarlo, porque es una cuestión sensible , estudiarlo , en donde va a ser aprobado sin la presencia del Alcalde y quíéralo o no , vamos a ser responsables solamente el concejo y no el Alcalde de esta aprobación .

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- ya repito, los que están de acuerdo en que se apruebe ahora levanten la mano

LEVANTAN LA MANO CONCEJAL JELDRES Y CONCEJAL VALENZUELA.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- ya solo 2 y los que están de acuerdo en que se vea el lunes cuando este el Alcalde...

LEVANTAN LA MANO CONCEJAL SEPULVEDA, CONCEJAL MERCADO, CONCEJAL JIMENEZ Y CONCEJAL GARRIDO.

POR LO TANTO QUEDA PENDIENTE EL ACUERDO PARA LA PROXIMA SESION PARA QUE SE HAGN LAS CORRECCIONES Y EN PRESENCIA DEL ALCALDE

CONCEJAL JIMENEZ.- Yo solamente para que el acuerdo sea unánime, lo tengo claro, pero prefiero que sea así para que no haya problemas.-

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Cosas claras conservan la amistad.

ASESOR JURIDICO.- don Domingo me permite, Don José , Don Pablo ya hizo sus acotaciones para poder aprobar la próxima semana , en la redacción estaría de acuerdo o habría que modificar algo más.



CONCEJAL MERCADO .- yo creo que habría que modificar alguna cosa, para mi gustos , no se para el resto , el hecho de que un año x los segundos medios no vayan a gira porque Sernatur no aporta los recursos , eso significa , no hay gira sernatur , no se visitarían los lugares que habitualmente sernatur que realmente es una gira cultural , etc. En ese sentido el 2do medio va a poder hacer una gira a otr lado? Sin que sea por sernatur o con los objetivos de sernatur , eso va a quedar habilitante para que el 1ro medio diga , “ como no van los 2dos podemos ir nosotros “ , como no hay sernatur , no se cumplen los objetivos puestos por este para los estudiantes por lo tanto todos los cursos quedan en igualdad de condiciones, entonces porque ese año se le va a dar igual al 2do si no hay Sernatur .por loo tanto no se cumplen los objetivos de este programa .

ASESOR JURIDICO.- la propuesta seria entonces que: el aporte para los 2dos medios seria previo requisito

CONCEJAL MERCADO.- siempre y cuando

ASESOR JURIDICO.- Siempre y cuando sea de Sernatur.

ADM. MUNICPLA.- ya se toman los apuntes para presentarlo el jueves y aprobarlos el lunes y no demorar.

CONCEJAL JIMENEZ.- el jueves nos pasan la propuesta y el viernes nos llaman, como lo hace el abogado , a ver si hay alguna otra propuesta respecto de ese tema puntual , para que el lunes salga zanjado definitivamente.

ASESOR JURDICO.- me decía la secretaria municipal, si se le agregaba “ Proyecto Sernatur u otro organismo “ o solo Sernatur?

CONVERSAN QUE SOLO SERNATUR , ESE UNICO FINANCIAMIENTO , YA QUE SI EL GOBIERNO NO LO OFRECE POR X RAZON , ALGUN OTRO ORGANISMO NO CUMPLE CON EL OBJETIVO .

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- ya quedo claro entonces y pasamos al último acuerdo que es la Adjudicación de la licitación de la construcción Sede Junta de vecinos Villa Chacay.

ADM. MUNICIPAL.- bueno se llamó la licitación de esta sede junta de vecinos Chacay , postularon 3 empresas las que se ven en el acta ; Constructora Pérez, Constructora



Chanco y Constructora Juan Pablo , de estas 3 empresa 2 se sometieron a evaluación ya que una no cumplió con lo requisitos en el punto 4.4 b de las bases “ No presenta copia de certificado de estudios del personal técnico” por esta razón quedaría sin evaluación , Solo se evaluó a Chanco y Juna Pablo en las diferentes puntos, Experiencia , Mano de Obra local, Condiciones de empleo y remuneración , estar inscrito en el Registro de Ministerio de obras Publicas y cumplimiento de requisitos administrativos , como resultado arrojó que la constructora Juan Pablo dio nota final 2,6 y Chanco Ltda. un 6,4 por lo tanto la comisión sugiere al alcalde y Concejo adjudicar a dicha constructora , que es lo que se debe hacer ahora con el acuerdo.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Ellos han hecho trabajos aquí antes

ADM. MUNICIPAL.- no tengo antecedentes pero se encuentra Don Juan Carlos acá para las consultas , él nos puede aclarar.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Colega Jeldres.

CONCEJAL JELDRES.- si, quiero preguntar por la nomina que debían ingresar junto con esto , la nómina de trabajos ejecutado por la empresa y que la comisión está recomendando en este caso , y por otro lado resaltar que bueno que en estas últimas dos licitaciones se ha incorporado a la comisión evaluadora el asesor jurídico , Rodrigo Merino , porque eso nos da una certeza de que todo está dentro de los márgenes legales , la documentación que revisa la comisión.

SECRETARIA MUNICIPAL- la comisión siempre es profesional en su actuar Sr. Concejal.

CONCEJAL JLEDRES .- No , me refiero a las partes legales que la comisión no tiene por qué saberlo y lo sabe el abogado , nosotros igual , hay cosas legales que no entendemos y el abogado si , a eso me refiero , no estoy diciendo que no son profesionales , en ningún minuto he dicho eso Sra., Marcela .

Entonces qué bueno que la empresa ya está más menos identificada y que aso todos lo que solicitaba para su recomendación, pero si nos puede...

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- terminemos la ronda que me pidieron lo concejales y para que luego Don Juan Carlos nos responda a todos.



CONCEJAL JIMENEZ.- me llama la atención que en estas dos últimas licitaciones los Sres. Pérez teniendo tanta experiencia quedan fuera por falta de documentación y me llama más la atención todavía el puntaje que obtuvo la constructora Juan Pablo, yo no sé cómo una empresa postula cumpliendo tan pocos requisitos sabiendo que obtendrá una nota tan baja de un 2,6 a un 6,4 , me llama la atención.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Iba a hacer la misma pregunta, cuando alguna empresa no presenta un documento queda afuera automáticamente o se le evaluar con una nota baja, esa es mi pregunta, o queda fuera simplemente.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- De acuerdo a las bases, por si eso dice y no cumple el requisito.

CONCEJAL SEPULVEDA.- No se le evalúa mal, sino simplemente queda fuera.

CONCEJAL JIMENEZ.- queda fuera, ni se le evalúa.

CONSULTA SI LA EMPRESA SE LLAMA JUAN PABLO – SE LE RESPONDE QUE ASI POSTULO A LA LICITACION

EL NOMBRE REAL ES “JORGE SOTO E HIJOS” DIRECCION DE CHILLAN

CONSTRUCTORA CHANCO . DIRECCION DE CAUQUENES

CONCEJAL MERCADO.- esta es una responsabilidad grande al Concejo y en otras ocasiones hemos solicitado anexos de información que corroboren y avalen la confiabilidad de construcción de obras que hayan tenido en otros lugares , recomendaciones , a pesar que ellas no se contemplan acá , sin embargo es importante a la hora de tomar una decisión , como lo que nos pasó en Ñiquén Estación y yo llevo hartos concejos viendo esto y nos han ocurrido cosas que nos complican , por eso es bueno tener una evaluación extra para tomar la decisión con más bases , es mi opinión personal .

ADM. MUNICIPAL.- DICE QUE EN LAS BASES DE EVALUACION SE CONTEMPLA LA EXPERIENCIA PARA TRANQUILIDAD DEL CONCEJO Y POR SOBRE TODO ESTAR INSCRITO EN EL MINVU SEGÚN LA CATEGORIA Y ESOS ANTECEDENTES ESTAN



EL ARQUITECTO JUAN CARLOS ARAVENA PREPARA LA PERSENTACION.

SECRETARIA MUNICIPAL.- Puedo hacer un hincapié mientras se prepara Juan Carlos? Las licitaciones tienen dos fases Comisión Apertura y Comisión Técnica que evalúa , en la apertura en la cual yo estoy solo debemos ver que los antecedentes requeridos según bases A,B,C,D estén ; no cuantos , sino que se hayan adjuntado , presentado uno cumple , si cumplen con lo exigido pasan a la Comisión Evaluadora que es donde les revisan y evalúan con nota los antecedentes y los puntaje s, por eso el Sr. Pérez no ha pasado las dos últimas licitaciones porque increíblemente y aunque no lo crean , contratistas con experiencia se caen cosas tan simples como no presentar un papel , en este caso el certificado estudio del personal técnico .

CONCEJAL SEPULVEDA.- y ahí no se les puede llamar, sabiendo que tienen experiencia.

SECRETARIA MUNICIPAL.- estarían en desigualdad de condiciones el resto de los participantes , entonces ante eso la comisión se abstiene de intervenir , porque si es así a otro le puede faltar otra cosa y va a querer que también se ele de la chance y puede ser algo mucho más importante, antes cuando se ha habrían las licitaciones con los participantes ahí y se habrían a viva voz, las peleas eran a muerte , porque ellos mismos no se dejaban pasar ni una coma , como una viene de la vieja escuela , la comisión dice , ellos dicen -Ud. Es la que abre y muestra si no está el documento, No está, y le queda de constancia a todos, además ellos lo ven en el portal, si no lo tenía porque se lo pidieron? Entonces ante eso y con responsabilidad la comisión dice No lo tiene no pasa - no cumple y siguen los otros oferentes – ahí después viene la comisión técnica que evalúa y pondera los documentos.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Y que si las otras empresas saben que se les aviso de los papeles faltantes

ASESOR JURIDICO.- ahora o que si se podría por ejm. Que si se solicitan los documentos foliados, la comisión podría decir, “venían “es un requisito de forma solamente, lo aceptamos pero al momento de evaluar los requisitos formales se les baja la nota , solo cuando es formal.

PRESENTACION JUAN CARLOS ARAVENA



CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES

CONSTRUCCION SEDE VILLA CHACAY

EXPERIENCIA				
OFERENTE	OBRA	MONTO PARCIAL	MONTO TOTAL	NOTA
CONSTRUCTORA CHANCO LIMITADA	Mejoramiento Estadio Chanco	\$ 296.233.000	\$ 1.199.938.000	7
	Mejoramiento Escuela Polhuin	\$ 68.726.000		
	Subsidios Habitacionales	\$ 762.432.000		
	Comedor Escuela Capilla Pilen	\$ 25.875.000		
	Cierre Perimetral Escuela Conquistadores	\$ 6.673.000		
	Reparación Patio de Mariscos	\$ 39.999.000		
JORGE SOTO E HIJOS	Mantenion y Reparacion Baños U. Bio Bio	\$ 21.304.146	\$ 21.304.146	0,1

CONSTRUCCION SEDE VILLA CHACAY

MANO DE OBRA LOCAL					
OFERENTE	CUPOS POR MES			CUPOS	NOTA
	MES 1	MES 2	MES 3		
CONSTRUCTORA CHANCO LIMITDA	10	6	4	20	7,0
JORGE SOTO E HIJOS	2	2	1	5	1,8

CONSTRUCCION SEDE VILLA CHACAY

CONDICIONES DE EMPLEO Y REMUNERACION						
OFERENTE	SUELDO LIQUIDO		CONDICIONES DE EMPLEO		NOTA FINAL PROMEDIO A+B	
	Sueldo	Nota (A)	Puntaje	Nota (B)		
CONSTRUCTORA CHANCO LIMITADA	\$ 365.000	7,00	3	7	7,0	
	Bono Movilización \$ 15.000					
	Bono Colación \$ 15.000					
	Bono termino de obra \$ 50.000					
JORGE SOTO E HIJOS	\$ 300.000	5,75	(No ofrece condiciones adicionales)	0	0	2,9

(1) Anticipo no es una condición adicional



CONSTRUCCION SEDE VILLA CHACAY

INSCRIPCION EN REGISTROS		
OFERENTE	REGISTRO	NOTA
CONSTRUCTORA CHANCO LIMITADA	MINVU A-2 3ª CATEGORIA	7
JORGE SOTO E HIJOS	MUNICIPALIDAD DE FLORIDA	1

Superior a 30 días

CONSTRUCCION SEDE VILLA CHACAY

CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS		
OFERENTE	CONDICION	NOTA
CONSTRUCTORA CHANCO LIMITADA	1 CONDICION CUMPLIDA	4
JORGE SOTO E HIJOS	4 CONDICIONES CUMPLIDAS	7

SE ANALIZAN LOS PUNTOS UNO POR UNO

CONCEJAL MERCADO CONSULTA SI ESTAN LOS CERTIFICADOS DE LA EXPERIENCIA – SE LE INDICAN EN LA PRESENTACION

CONCEJAL SEPULVEDA CONSULTA SI SE FISCALIZA LA CONTRATACION DEL PERSONAL INDICADO – SE LE INDICA QUE ESO LO HACE DEPTO. OBRAS - AL IGUAL QUE LAS CONDICIONES EMPLEABILIDAD .

HA ESO SE DEBE LAS NOTAS DE CONSTRUCTORA JORGE SOTO E HIJO

CONSULTAN POR EL TEMA DE LAS GARANTIAS .- SE ADJUNTAN

CONCEJAL JELDRES CONSULTA SI EN ESTE INSTANTE ESTA EJECUTANDO ALGUNA OBRA LA EMPRESA CHANCO, SE LE RESPONDE QUE SOLO SE PIDIO



LA EXPERIENCIA ANTERIOR - SON LOS CERTIFICADOS QUE SE EXHIBIERON PARA JUSTIFICAR LA EXPERIENCIA - SE PIDIO LOS ULTIMOS 3 AÑOS .

CONCEJAL SEPULVEDA CONSULTA SI EL MUNICIPIO AVERIGUA SI LA EMPRESA SELECCIONADA O RECOMENDADA TERMINO BIEN LAS OBRAS PRESENTADAS O HUBO ALGUN RECLAMO .

ARQUITECTO RESPONDE QUE LO GENERAL ES PEDIR LOS CERTIFICADOS QUE AVALAN LAS OBRAS EJECUTADAS – NO SIEMPRE SE VERIFICA LA INFORMACION .

ASESOR JURIDICO DICE QUE LOS CERTIFICADOS SON DE RECEPCIONES DEFINITIVAS – ESO SIGNIFICA QUE SON DESPUES DE UN AÑO CON RECEPCION PROVISORIA- AHÍ LA BOLETA DE GARANTIA ESTA EN PODER DEL MUNICIPIO PARA REPARAR ALGO – DE NO SER ASI SE LE HACE LA DEVOLUCION.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- yo creo que está bien con la explicaciones que ha dado Don Juan Carlos , se llama a votación – hay acuerdo

ACUERDO N° 67.-

APRUÉBESE LA ADJUDICACION DE LA PROPUESTA PUBLICA N° ID 4328-53-LP17 DENOMINA “ CONSTRUCCIÓN SEDE JUNATA D EVECINOS VILLA CHACAY POR UN VALOR DE \$46.983.164.- (IVA INCLUIDO) A LA EMPERSA CONSTRUCTORA CHANCO LTAD. RUT. 77.397.680-5 POR UN PLAZO DE 90 DÍAS CORRIDOS , FONDOS GOBIERNO REGIONAL ,PARA LA COMUNA DE ÑIQUÉN.

Se le agradece a Don Juan Carlos y se retira

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Sr. Administrador, tiene algo más del Alcalde Ud.?



ADMNISTRADOR MUNICIPAL HACE ENTREGA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2018 A CADA CONCEJAL. ESTE SE ANALIZARA Y DEBE SER APROBADO ANTES DEL 15 DE DICIEMBRE .

Con anticipación se les señalara cuando se verá en Concejo y lo otro que tengo Don Domingo son una invitación para los Concejales del centro de cultura Concepción , es un proyecto que se ganó en Concepción por esta organización y escogieron hacerlo en comunas lejanas y escogieron Ñiquén , es una actividad de teatro y circo , específicamente en Estación Ñiquén frente al Cuerpo de Bomberos, el día sábado (se les hace entrega de la invitación) firmada por Ángel Rodríguez coordinador en Ñiquén.

CONCEJAL MERCADO.- Uds. Nos entregaron el Padem hace un tiempo ,cual es la fecha de aprobación?

ADM. MUNICIPAL .- es al 15 noviembre , pero no creo que esperemos el último día para aprobar , yo creo que la primera semana de noviembre lo veremos.

CONCEJAL JIMENEZ.- es que antes llegaban sugerencias de los directores y nos daban las copias , sería bueno que las tuviéramos y lo otro cuando le corresponde a salud entregar su propuesta de Plan de Salud .

AL 30 DE NOVIEMBRE DEBE ESTAR APROBADO

CONCEJAL JIMNEZ.- Que No pase lo del año pasado que lo aprobamos en Enero y llegamos a mayo con el acta, para que no nos pille ese tema , ahora hay 2 jefes como no va a ser posible verlo con tiempo.

ADM. MUNICIPAL.- Buena acotación

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES._ Bien vamos a la ronda

E.-RONDA

CONCEJAL JOHN SEPULVEDA SALAZAR .- Colegas , me pidió un vecino Camino al tomas que hay gente que va a botar basura para allá y no hay letreros que digan lo



contrario ,yo sé que eso no lo impide pero por lo menos algo que se frene la gente - se solicita un letrero “ No botar basura”.

En sector Las Rosas en la curva frente a la casa de la Sra. María Sanzana cortaron unos árboles y en la noche se tiende a seguir derecho , ya ha habido 3 accidentes , yo lo comprobé estos días que uno tiende a seguir derecho , los árboles indicaban que no , pero ahora pasan derecho , no sé qué se podría poner ahí. Algún reflectante, por suerte han sido leves los accidentes.

El paso nivel, el otro día que venía de Santiago me di cuenta que no hay luz en la pasarela (2 focos) no sé si se le pide a la empresa , lo hemos pedido hartas veces .

El sábado pasado se solcito una ambulancia en Belén para una señora que iba a dejar almuerzo a maquinista de la máquina de la municipalidad, el niño chico tomo el tractor para ir a dejar a la mama y ella se cayó y la rueda la pasó a llevar , está muy grave , yo fui al hospital , no hay muchas posibilidades , de hecho no la pueden operar , la Sra. Edith Zambrano , pero lo que más me increparon un hijo y un vecino que nadaban allá , es que la ambulancia no llevo , que fuera más ágil , el accidente fue a las 12:30 del día y la ambulancia llevo a la 14:30 hrs. – 2 horas después , a lo mejor se demoró lo que correspondía .- sino que se demoraron en contestar . de hecho yo llame ese día por otra cosa y no me contestaron. Entonces yo les creí porque a mí también me paso lo mismo - se demoraron 1 hora en que se enteraran en el consultorio más el traslado , recién a las 5 llegaron a Chillán con ella , aquí la reanimaron y pediré una ambulancia a Chillan , porque si no aquí se hubiese muerto , lo que ellos dicen es la lentitud de la ambulancia , ella está muy grave , El alcalde la conoce , Don José también ,

Yo todavía echo de menos, cumplimos un año ya.... A no el 06 de diciembre!!!! , a que todavía no tenemos el computador que se pidió, en agosto se quedó de verlo y la identificación, esas cosas están pendientes, eso sería,

CONCEJAL JIMENEZ.- me llama la atención lo que dijo , que le iban a dejar almuerzo al maquinista de la municipalidad? Eso le entendí

CONCEJAL SEPULVEDA.- dijo al maquinista, yo entendí que era el de la muni .

CONCEJAL JIMENEZ.- Si no está claro, no digo nada.

CONCEJAL SEPULVEDA.. yo entiendo que el municipio estaba haciendo un trabajo al dueños de tractor , fue lo que dijo la familia y obviamente no estaba el dueño de casa y al niño chico se le ocurrió ir a dejarle el almuerzo y la señora lo acompañó para que no fuera solo y ahí ocurrió el accidente .



CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Bueno aquí el administrador y jefe de control tomaron nota de lo que Ud. Ha expuesto , el problema de Las Rosas , yo también me lo dijeron para que se le pida a Obras que ponga algo y no esperar que sigan ocurriendo accidentes , entonces por favor sr. Administrador que se le comunique a obras para que vea el problemas de las Rosas.

CONCEJAL JOSE MERCADO FUENTES .-saludarlos a todos ,
Asistí estos días a una Charla donde estaba un funcionario de la sala de rehabilitación donde nos decía Don Alex -kinesiólogo- dentro de lo dijo es que no tiene internet en la sala que usa y eso demora mucho más algunos tramites administrativas ya que trabajo solo sin ningún otro funcionario que le colabore en labores previas o posteriores en la atención y eso lo hace perder tiempo y si tuviese apoyo podrían ser muchas más personas atendidas .

Lo otro se refiere a que me encontré con el Sr.. Del gremio de colectivos de acá , donde corre el rumor de que el peaje que está en retiro ser trasladaría acá a Perquillauquen y que so les preocupa micho porque tendrían que pagar peaje , para allá y para acá y eso podría incluso llegar a perderse el recorrido lo que perjudicaría a mucha gente que va a Parral a hacer compras, bueno en base a eso me permití hacer llegar un mail al jefe de atención usuarios Concesionaria Ruta Maule Don pablo Jorquera , consultando la situación y tengo la copia de la pregunta y respuesta y ella dice “ QUE NO TENDRIAN INFORMACION AL RESPECTO Y QUE SEGURAMENTE SE CONSIDERAN EN LA LICTACION QUE SE HAGA EN LOS PROXIMOS AÑOS “ no especifica cuando (deja copia en secretaría Municipal)

CONCEJAL SEPULVEDA DICE QUE EL TAMBIEN ESCUCHO ALGO YA QUE TERMINA LA CONCESION DE LAS 20 AÑOS Y QUE NO PUEDEN HABER 2 PEAJES EN LA REGION Y COMO AQUÍ NO HAY NINGUNO - SE TRASLADARIA ACA.

CONCEJAL JELDRES DICE QUE TAMBIEN A ESCUCHADO LO MISMO Y AHORA QUE SOMOS REGION HA TOMADO MAS FUERZA.

CONCEJAL MERCADO.-Por eso hice la consulta por escrito.

Hace un tiempo hubo un incendio en Las Rosas (donde don Roberto Acevedo -) y este señor le tenía prestado o arrendado la casa este joven. Se le ayudo al joven porque tuvo que salir de ahí, pero el dueño de casa se quedó sin casa, entonces me gustaría saber de qué forma se le podría ayudar o postular algo, era una casa anexa, la que arrendaba se le quemó.

No hemos aprobado aún las subvenciones cierto? Hay una organización de autoayuda que se llama Alma verde del Cesfam , no tendría subvención? .



DIRECTOR DE CONTROL.- No se han pasado todavía, faltan las organizaciones. Ahí van los Comités y otras organizaciones, obviamente solo están los que han solicitado. NO HA LLEGADO SOLICITUD DE ELLOS POR ESCRITO AL MENOS.

CONCEJAL MERCADO.- Y finalmente contarles que, bueno no lo había dicho porque a veces no resultan las cosas si uno se anticipa , me llamaron de la Gobernación porque tuvimos la oportunidad de postular algunos proyectos: Uno para el Canal Vecinal que está en compás de espera por \$600.000.- y me dicen que si fue aprobado el que se postuló con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos – cosas pequeñas como 2 equipos de sonidos móviles con micrófonos para que la organización la facilite a alguna Junta de vecinos cuando realice eventos , para que no anden pidiendo, así que estaría aprobado este proyecto para la Unión Comunal y que le serviría a todos los demás vecinos eso sería, gracias.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- antes de darle la palabra a Pablito, yo recuerdo y los colegas aquí lo recordaran Pablo, Sr. Mercado , les dábamos una suma de \$500.000 a cada Concejal para que hiciera un proyectito dentro de la comunidad y que ellos eligieran , cada uno lo hacía eran pequeñas cosas, pero había presencia de los concejales , a lo mejor sería bueno cuando esté el Alcalde ver esa posibilidad si se puede dar a cada concejal este pequeño proyecto para la comunidad.

CONCEJAL SEPULVEDA.- yo conversando con otros colegas de otras comunas me dicen que tienen eso , en san Carlos por ejm. tienen al año \$2.500.000 para esto e incluso a premios , ellos deciden , obviamente se debe gastar en la comunidad . A lo mejor un poco menos pero sirve.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- si un poco menos, porque somos más chicos y de ahí ir viendo cómo van los recursos se puede ir subiendo.

CONCEJAL JELDRES.- y de donde sacaban eso del presupuesto?

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Si , se dejaba estipulado

CONCEJAL PABLO JIMENEZ ACUÑA .- la verdad es que esos proyectos eran bien recibidos , yo en una oportunidad lo invertí en 5 escuelas, compre colchonetas , pelotas



de baby , se hacía una buena distribución , se hacía en forma ordenada , con cotizaciones , se compraba en el municipio , no pasaba plata para los concejales y nosotros íbamos después a entregar , pero lo bueno era que uno se entendía con la organizaciones hablamos de %00 milpesos en esos años ahora mínimo \$1,000.000 ahora , yo también apoyaría esa moción .

Respecto al volcamiento del sr. Alcalde , que venía del acta que aprobamos recién , se debe hacer algún informe , investigación sumaría al respecto, debiera llegar un informe escrito?

ADMN. MUNICIPAL.- a que el informe que se presenta al propio seguro , si Uds. Estiman a bien pedir un informe , se entrega , no es que estemos en la obligación de entregarlo pero si se solicita se realiza, ahora el alcalde informo lo que sucedió en concejo y está en acta.....

CONCEJAL JIMENEZ.- No , la pregunta es si ocurrido un accidente con vehículos fiscales no es obligación hacer una investigación sumaria? Esa es la pregunta.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Yo tengo entendido que sí, una vez a mí me chocaron por atrás y me la hicieron, hasta me tomaron a alcoholemia.

ASESOR JURIDICO.- Lo que pasa es que nosotros hemos esperado siempre si hay alguna acción de la justicia, y hasta el momento no hemos recibido noticias así lo más probable es que debamos hacer la investigación sumaria.

CONCEJAL JIMENEZ. —pero para poder acceder al seguro Uds. debieron hacer la denuncia en carabineros.

ASESOR JURIDICO.- Si pero no hubo investigación.

DIRECTOR DE CONTROL.- Se hace la constancia directamente al seguro, ya no requiere a carabineros, solo un llamado telefónico, y las fotos por correos, carabineros se desligo ese trámite ahora .

CONCEJAL JIMENEZ.- pero el tema de la investigación sumaria debe ir?

DIRECTOR DE CONTROL.- es que estamos esperando la resolución de parte del seguro , porque se llevó la camioneta y ellos deben mandar el informe y ahí ver algún tipo de instrucción sumaria.



CONCEJAL JIMENEZ.- Entonces me imagino que habiendo resultado de esa investigación sumaria será presentada al concejo y a propósito de investigación sumaria por accidente, hay algún resultado de las investigaciones donde falleció el Bombero Juan Bizama y quedo gravemente herido Felipe Romero.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Yo pedí en una oportunidad lo mismo, en esa oportunidad el alcalde dijo que el Sr. Abogado nos daría un informe de ello, se recuerda?

ASEOSR JURIDICO.- Insisto en el tema judicial, en el informe, pensamos que lo prudente era esperar a ver si se iban a formular cargos o no por parte de la justicia, para que no hubiera una investigación que dijera una cosa y otra distinta. hay un informe al cual hemos tenido acceso y otro que no , en la mañana estaba viendo la posibilidad de reunirme con el fiscal la próxima semana aprovechando la reunión del consejo de seguridad , aprovecho de avisarle a los concejales participantes que el martes nos reuniremos, llegaron hoy en la mañana algunos aparatos que hay que aplicar , no lo hemos podido abrir , por tiempo , pero son cuestionarios.

CONCEJAL JIMNEZ.- Ya pero no me cambie el tema

ASESOR JURIDICO.- la próxima semana el día martes me reuniré con el fiscal y ahí veré que les puedo informar para ver qué pasos damos.

CONCEJAL JIMENEZ.- y este requerimiento , no es un tema antojadizo, porque la comunidad aun consulta y está en ellos que el joven que iba manejando no tenía licencia correspondiente, el Alcalde , dijo que las investigaciones iban a arrojar el resultado y nosotros hemos esperado prudentemente casi mucho respecto de esto.

ASESOR JURIDICO.- ni siquiera la fiscalía ha formalizado la investigación , en etapa de formalizado ,ellos están investigando sin plazo , hay 2 plazos en la justicia ordinaria, que es la justicia de forma , cuando la fiscalía dice que de los antecedentes para que esta persona ha cumplido o presume que h cumplido un ilícito , yo lo voy a formalizar antes el juez, entonces toda esa etapa anterior , cuando la fiscalía investiga sin formalización y en esa etapa no tiene la posibilidad de escuchar el teléfono, no puede allanar la casa , , en esa etapa la fiscalía tiene los recursos para solicitar investigaciones y otros pericias correspondientes, no ha habido una audiencia donde solicita la fiscalía formalizar este caso , por lo tanto estamos esperando los informes ,



no tenemos resultado de alcoholemia que también son importantes para la investigación administrativa.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- pero me imagino que eso se hizo en el momento.

ASESOR JURIDICO.- todo, pero una alcoholemia dura entre 4 o 5 meses el resultado Por decir eso.

CONCEJAL SEPULVEDA.- me llama la atención que no llegue ninguna respuesta porque Bomberos le dio una pensión a la Sra. De Juan Bizama Y de donde saco el informe Bomberos para gestionar esto,.

ASESOR JURIDICO.- déjeme aclararle un poco , primero decir que no es un seguro es una ley , el seguro parte de un siniestro y cobro de una prima, que es distinto a la ley marco Bombero que se aprobó recién el año pasado , lo digo con conocimiento ya que le tramite lo hicimos con la familia y el alto cuerpo de bomberos , ni siquiera lo otorga bomberos lo da la superintendencias , todo los antecedentes solicitados fue el parte de carabineros , los correspondientes certificados defunción y declaraciones de mayoría de edad de los descendientes de la persona fallecida para ver si le correspondía los beneficios si eran mayores de edad o estudiantes ,y declaración de la señora , declaraciones del Comandante y Superintendente que daban cuenta en que calidad él había salido de aquí y si se había cumplido con los protocolos, porque hay doble protocolo cuando se sale en vehículo , una es que sea el comandante el de la orden , y ahí sobre el vehículo el llama a la comandancia y ene el, libro se deja constancias. , cumpliendo ese requisito sale en calidad de bombero , no importa el horario ni el día , y el salió con todos los requisitos porque se mandaron copias de los libros , esos son los antecedentes que se enviaron .

CONCEJAL SEPULVEDA.- Ud. Vio el parte

ASESOR JURIDICO.- Si

CONCEJAL SEPULVEDA.- iba como conductor el funcionario municipal o el Bombero?

ASESOR JURIDICO.- entiendo que el funcionario municipal, por lo que recuerdo, comprenderá que s eme pudo haber olvidado, no tengo la certeza de lo que le estoy



diciendo, pero lo puedo pedir para leerlo bien , Don Leo debe tenerlos en sus registros , para poder acelerarlo.

CONCEJAL JIMENEZ.- Solicite hace un par de concejos atrás un informe del pago de viáticos y aun no llega, pero me imagino que para el próximo concejo ya estaremos pasados los plazos.

ADM. MUNICIPAL.- el Alcalde hoy firmo el oficio así que está en ofic. De partes, si gusta luego pasa a buscarlo.

CONCEJAL JIMENEZ.- pero cuando uno lo pide en concejo no deben entregarlos aquí?

SE LO VAN A BUSCAR.

CONCEJAL JIMENEZ.- estuve hablando con el Pte. Del canal vecinal, a propósito de que nos adjudicamos con ellos un proyecto de 5 millones de pesos y también aprovechamos de conversar de tema de los árbitros y la no venida de el a la sesión del concejo , pero esta la disposición de venir en cuanto se le avise , así que le dije que se le avisaría formalmente, yo prefería que se le cursara a invitación y conversáramos el tema de los árbitros , la municipalidad pone una buena suma de dineros para esto y parte ello podría destinarse a curso de árbitros o postular algún proyecto que pueda financiar la capacitación de árbitros y que todos ,los clubes mande a alguien , Coihueco ya funciona así , con capacitación de los clubes , dejo la inquietud de invitarle a la reunión a la directiva.

CONVERSAN LA FECHA Y SE ACUERDA PARA EL LUNES 16 DE OCTUBRE INVITAR A LA DIRECTIVA DE CANAL VECINAL.

CONCEJAL JIMENEZ EXPONE QUE LOS VECINOS DE VIRGUIN ARRIBA ESTAN PEROCUPADOS POR NO PODER POSTULAR A UNA SEDE EN TERRENOS DE LA ESCUELA VIEJA O UNA MULTICANCHA , QUIEREN REGULARIZAR.

ASESOR JURIDICO DICE QUE POR BIENES NACIONALES NINGUNA POSIBILIDADDE REGULARIZACION PORQUE ESE TERRENO ES DE LOS PARCELEROS, GRAN PARTE DE LOS CUALES ESTAN FALLECIDOS, HAY UNA FORMA QUE ES LA MENOS COMPLICADA PARA QUE ALGUNOS PARCELEROS HAGAN UNA VENTA O DONACION A TRAVES DEL TRIBUNAL, YO NUNCA LO HE ECHO Y LO ESTOY ESTUDIANDO. ES LARGO Y ENGORROSO.



CONCEJAL JIMENEZ. DICE QUE ESTAN EN EL TIEMPO PORQUE LA GENTE QUIERE HACER ALGO PARA LA COMUNIDAD.

CONCEJAL ALEX VALENZUELA SANCHEZ.- pasa

CONCEJAL ALVARO JELDRES ACUÑA.- saludarlos a todos nuevamente, la verdad es que hace poco fui al funeral de Don Manuel Norambuena Olave del Espinal abajo y resulta que se encontró una situación muy sensible que escapa a lo que un doliente necesita en cuanto a la atención en el minuto en que va a sepultar a un ser querido y yo me sentí más complicado que ellos cuando vimos que la excavación estaba con agua, el día anterior había llovido, pasar ese momento tan doloroso esa familia y llegar y encontrarse en esa situación y pensar en dejar la urna con su ser querido sumido en agua, la verdad es que el sr. Mercado también estaba pero se había ido porque tenía cosas que hacer y las miradas fueron todas para el concejal que quedo ahí, yo andaba con la micro, ellos consiguieron un tarro y un balde, y ahí les dije que iba llamar, llame al administrador y le expliqué la situación, a ver si mandaba a alguien con una bomba, porque por algo se paga un derecho para hacer uso del terreno, en ese sentido tenemos como municipio que entregar un buen servicios, finalmente la bomba me dijeron que estaba mala, luego don Sergio Valdés como a la media hora a ver lo que pasaba, él fue a ver cuanta agua había, eran como 30 cm. De agua, entonces daba la impresión que estaba llena de agua, el consiguió un balde y se puso a sacarla con los familiares, Lo malo es que esta situación ha sucedido antes y yo también lo manifesté y creo que otros colegas también, me parece que es inaceptable, quien es el encargado del cementerio, el que tiene que tener eso en condiciones, si la excavación se hizo el día anterior, antes que llegue el funeral ir a revisar por lo menos a ver cómo está la cosa, creo que eso no se hizo, por lo tanto aquí hay responsabilidades y la persona encargada del cementerio tienen que tomar cartas en el asunto porque fue una situación muy delicada ver los dolientes sin solución, sin saber qué hacer y calmando a los familiares, me sentí súper mal, y ahí uno se da cuenta que poco pesan los concejales, creo que tenemos un cementerio en una zona no apta por la calidad del terreno es muy húmedo, y que a lo mejor no debiera ser cementerio, igual se ha trabajado mucho desde que yo ingrese el primer año, se limpió el canal del sur y eso bajo mucho los niveles de agua, pero sin embargo creo que estamos muy bajos en el nivel de aceptación de la comunidad en el servicio del cementerio hay que invertir más, sigo insistiendo que no se me ha tomado en cuenta y no sé por qué, que no podemos ser menos que un parque, porque no tener el equipo que baja la urna en forma suave y no estar con esa soga que se les ha soltado y cae la urna, entonces considero que no sea tan caro, darle dignidad y calidad a las



personas , que no escuchen las piedras en el cajón , hay que avanzar , tirón de orejas a las personas que les corresponde tener el cementerio en condiciones , que cuando llega el funeral que este todo en condiciones , que no lleguen los dolientes y encontrarse con esas condiciones , llegar al lugar de descanso y encontrarlo lleno de agua.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Viendo lo que dice el colega y ver ese tema de bajar la urna, es bueno hacer un esfuerzo , yo sé que a veces los recursos son escasos , pero comprar una bomba y tenerla para el cementerio y tenerla allá, siempre me ha tocado ver funcionarios allá y ellos revisan y si hay agua que la saquen antes , a mí también me ha tocado y yo creo que otros también y las miradas van al tiro al concejal presente y que se le dé a conocer al alcalde para que vea que se puede hacer.

CONCEJAL JIMENEZ.- más encima ellos habían pagado para abrir un antiguo sepulcro y después los llamaron para decirle que no se podía y ahí vuelta a venir otra vez , se les hizo venir 2 veces porque no se les dio bien la información, lo otro se conversó del material que se le echa en la primera capa para que no escucharan las piedras sobre el cajón porque es un tema sensible para la familia , al principio había pero parece que ahora ya no , o a lo mejor facilitar un nicho por una semana unos días mientras baja el agua del sepulcro hasta que se arregle el lugar .

CONCEJAL SEPULVEDA.- me imagino la vergüenza que paso don Álvaro, pero más allá de echarle la culpa al funcionario, hubo un descuido y despreocupación del municipio porque deben tener una motobomba, yo lo he escuchado antes y si se echó a perder debieron haberla arreglado o comprado una , en san Carlos tienen una , que vi sacra agua en día lluvioso , antes de sepultar y no pasaron por el mal momento , ahí también hay preocupación e inversión , por eso se necesita invertir y coincido con Don Domingo que es necesario que se compre una moto y bien claros a los funcionarios la instrucción que se hace en días de lluvia , aunque yo creo que ellos saben , pero como los van cambiando.

CONCEJAL MERCADO.- Yo estuve y me retire porque tenía que hacer pero nunca me imaginé que se demoraría tanto.

Hace un año atrás que dije esto de las peticiones de los estudiantes y que ahora se está zanjando, asignar recursos al ojo era complicado, entonces estaba pensando cada municipio tiene su reglamentación para cementerios? A los cuantos años se abre un sepulcro. De no ser así ver algún tipo de reglamentación



ASESOR JURIDICO.- hay una ley de cementerios y por el código sanitario, nosotros solo hay una ordenanza de valores.

ADM. MUNICIPAL .-la verdad es que es bien lamentable el caso , más que recursos lo que hubo ahí fue una negligencia a que hay un apersona de planta fija , hay un protocolo interno por el cual se debe regir y que no se aplicó , yo le comente al alcalde y me ordeno hacer una investigación sumaria porque , tal como Ud. Lo hizo Ud. Hoy , porque hay una bomba , efectivamente la bomba estaba mala y la labor era informar que estaba mala para poder repararla y si no se puede reparar comprar una, pero no esperar que lleguen estos casos como para informar o saberlos por un concejal o la familia, entonces el alcalde por lo mismo ordeno la investigación sumaria, la gente no dice el cementerio o los funcionarios, dice el alcalde como tiene el cementerio , entonces esa situación para el alcalde también fue molesta y se tomaran las acciones del caso si lo amerita.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- El alcalde y de abajo toamos los concejales.

CONCEJAL JELDRES.- ante la pregunta porque no se dejó en nicho, mientras se subsanaba u otro, la familia no quiso volver a pasar por el dolor de nuevo, quisieron hacerlo en el lugar definitivo , yo sé que se les ofreció el nicho y lo otro yo sé que la familia es el tercer funeral que hacen , un tío , un primo y el papa de la Sra. , entonces era mucho y llegar a esta situación.

CONCEJAL JIMENEZ.- Justamente un familiar de ellos me decían que tenían un problema grave de acceso a la vivienda y tuvieron que sacarlo en un coloso para llegar a la carroza, no se pudo entrar, está en muy malas condiciones el camino , es una familia de muy mala situación , a ver si se puede tomar notas, se han arreglado muchos caminos ,ver si se les puede ayudar , que ojal el Depto. Social se haga presente , no tengo el nombre pero lo averiguo Manuel Jesús Manríquez, en el Espinal , (se le dan las indicaciones donde está el callejón) .

CONCEJAL MERCADO .- El Sr. Mora a la salida arriba hay un callejón donde vive la Pepita Parada , hay una familia muy humilde son 3 hermanos que viven en condiciones infrahumanas , hay 2 hermanas que tienen incapacidad psicomotoras y el hermano está a cargo de ellas y es mayor de edad , ai que yo pediría que se le visitara porque lo necesitan con urgencia , casa con fuego adentro .



CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- que el Depto. Social haga una visita, tome nota sr. Administrador.

ASESOR JURIDICO.- quiero entregar un dossier de información por una situación que ocurre en Tiuquilemu , están con la luz cortada , y este problema produjo la electrificación en el portón de acceso , se informó a la compañía , y el director la corto para evitar riesgos de los alumnos, profesores y vecinos y al día de hoy esta así, se está funcionando con generadores , y ha generado problemas mayores no se puede usar computadoras , hervidores , la comida se ha echado a perder , en su momento se me pidió la opinión y dije que se pidiera un informe de un especialista y que se constituyera en terreno un ministro de fe pública , para ver si era tan grave como se decía, ahí están las fotos y el informe del notario , los informes del director y la semana pasada se aprobó \$96.000.0000 para poder salvar esta emergencia

CONCEJAL JIMENEZ.- Quien aprobó eso?

ASESOR JURIDICO.- El MINEDUC a través del FAEP (Fondo apoyo a la educación) lo que sucede es que nosotros vamos a solicitar un acuerdo para llamar trato directo por la emergencia toda vez que las condiciones y el monto esto debe estar 30 días en el portal publicado , cuestión que yo sé que es complejo para el concejo, se entregará todos los informes y la información que se requiera la concejo , entonces para que puedan verlo y conversarlo el próximo concejo.

Esto va a tener que ser una sesión especialmente convocada para el efecto y para que pueda ser trato directo y obviar la licitación pública se requiere una sesión especial , un concejo extraordinario para este efecto solamente. En el tema de las empresas lo ven con el administrador, porque a mí lo que interesa es que es una situación grave constatada por un notario y por informe técnico.

Están funcionando con generador y estos no dan el voltaje para los aparatos de los alimentos – de hecho ahí aparece que la comida está en mal estado y los niños llevan su propia comida.

CONCEJAL JIMENEZ.- Quien está sumiendo esos costos económicos FINALES, la empresa, se hará una demanda, algo?

ASESOR JURIDICO.- Eso está en estudio, depende de quién sea responsabilidad, por lo pronto tenemos que ver cómo solucionar esto.



ADM. MUNICIPAL.- Para complementar, la idea es que se fije una sesión especial esta semana para dar solución lo antes posible a este problema para esta sesión le pedimos a la Sra., Lorena Gajardo que viniera a exponer con mayor detalle esto y traiga las cotizaciones de las empresa con las cuales ha estado en contacto para poder decidir en el mismo momento su contratación y dar solución al problema, como tiene carácter de emergencia hacerlo lo antes posible,

CONCEJAL MERCADO .- yo trabaje 4 años ahí pero entiendo que año tras año se ha tornado más compleja la situación y en ese tiempo ya se cortaba la luz y esperar horas que fueran los técnicos y se descongelaba los alimentos ,así que me parece bien.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Sobre el proyecto son 96 millones, se va a contratar directo por este monto?

ASESOR JURIDICO.- Si porque llamar licitación pública demora mucho.

CONCEJAL JIMENEZ.- Contempla cambio de transformador?

ADM. MUNICIPLA.- el proyecto don Pablo lo va a explicar Lorena Gajardo con detalle ese día, pero a rasgos generales, el proyecto contempla modificar la línea de monofásica a trifásica, técnicamente no entiendo mucho, pero es considerable para poder seguir funcionando.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Ya veamos para cuando.

SE FIJA SESION EXTRAODINARIA PARA EL DIA JUEVES 12 DE OCTUBRE A LAS 15: 00 HRS PARA VER TEMA UNICO PROBLEMA ELECTRICO EN TIUQUILEMU.

F.-ACUERDOS

ACUERDO Nº 66. -

Apruébese solicitud de Anticipo de Subvención de Escolaridad para 01 Docente por un monto de \$21.500.000 más IPC.- según Ley 20.822., esto es Bonificación por retiro Voluntario



Este anticipo se cancelara en 144 cuotas de igual valor y serán descontadas de la subvención escolar asignada a nuestra comuna, el detalle es el siguiente

Establecimiento	RUT	Nombre Docente	Horas	Total Monto
Escuela San Jorge	6.716.391-5	German Alfredo Saldias Aguilera	44	\$21.500.000.-
		TOTAL		\$21.500.000.-

ACUERDO Nº 67. -

APRUÉBESE LA ADJUDICACION DE LA PROPUESTA PUBLICA Nº ID 4328-53-LP17 DENOMINA "CONSTRUCCIÓN SEDE JUNTA DE VECINOS VILLA CHACAY POR UN VALOR DE \$46.983.164.- (IVA INCLUIDO) A LA EMPERSA CONSTRUCTORA CHANCO LTAD. RUT. 77.397.680-5 POR UN PLAZO DE 90 DÍAS CORRIDOS, FONDOS GOBIERNO REGIONAL ,PARA LA COMUNA DE ÑIQUÉN.

No habiendo más temas que tratar se levanta la sesión 17:25 hras. P.M.

**MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ**

**DOMINGO GARRIDO TORRES
CONCEJAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO**

1.- JOSE MERCADO FUENTES : _____

2.- ALVARO JELDRES ACUÑA : _____

3.-ALEX VALENZUELA SANCHEZ : _____

4.- JOHN SEPULVEDA SALAZAR : _____

5.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : _____